



El Ayuntamiento incorpora 28 nuevas plazas de aparcamiento regulado en la avenida de la Aurora

- Con la aplicación de esta medida se da respuesta a las peticiones de las asociaciones de vecinos de la zona

Málaga, 14 de febrero de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Sociedad Municipal de Aparcamientos (Smassa), va a comenzar el próximo lunes, 17 de febrero, con los trabajos previos para la implantación de 28 nuevas plazas de aparcamiento regulado (SARE) en la avenida de la Aurora. La implantación del SARE en esta zona busca dar respuesta a la carencia de espacios para estacionar de residentes, favorecer la rotación en zonas comerciales y fomentar la movilidad en esta barriada.

Esta medida, tal y como recoge el programa de Gobierno 2023-2027, se realiza en consenso con las asociaciones de vecinos del entorno para dar más rotación al estacionamiento en la zona y solucionar el problema de la doble fila que presentan estas calles.

1/1

Tarjeta de residentes

Dado que la avenida de La Aurora es un sector de aparcamiento regulado consolidado, los residentes ya han tramitado las acreditaciones para acogerse a las tarifas que conllevan descuentos de un 98% con respecto a la tarifa normal. Cabe recordar que la tarjeta para residentes posibilita el aparcamiento en zona azul por 0,20 euros al día y un euro a la semana. Se pueden conceder tantas tarjetas de residente como miembros en la unidad familiar tengan permiso de conducir y no es motivo de exclusión tener plaza de aparcamiento en el entorno. Las tarjetas se conceden al vehículo, por lo que el número de éstas nunca será superior al número de miembros de la unidad familiar con acreditación.